

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Sábado 5 de Septiembre de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis. Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1'25
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1'50
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 id	

NÚMERO 110

## CONVÉNZANSE LOS NEOS

El termómetro de la intolerancia religiosa, sube de un modo escandaloso y los desaciertos gubernativos se suceden de una manera fenomenal.

Entre estos dos fuegos nos hallamos cogidos cual entre tijeras de saetre todos los españoles en cuyo corazón está viva y ardiente más que nunca, la sagrada llama del amor á la libertad.

Imposible es dejar de protestar con todas las fuerzas de nuestros pulmones, contra la insensatez de ciertas gentes y autoridades así del orden civil como del religioso, que creen que estamos hoy á primeros de siglo.

No y mil veces no. Ni obispos ni arzobispos intolerantes, ni gobernadores ni ministros falsarios de la ley, podrán conseguir el retroceso á otros tiempos.

Es en vano que se lo propongan. Los frutos de la gloriosa revolución de Septiembre aunque roídos por el gusano de la restauración, impedirán siempre que vuelva el clericalismo intolerante á agostar nuestras inteligencias.

Si no les basta la conducta y el ejemplo de los viejos liberales curtidos con las proezas de pasados combates por la libertad de conciencia y por la libre emisión del pensamiento, estas inmarcesibles victorias del progreso, aquí estamos los jóvenes republicanos que hemos heredado el temperamento progresista y todos los entusiasmos de nuestros padres.

¡Trás el oscurantismo! Si son precisos nuevos mártires de la libertad, pidanlos sin reparar en el número, pero sepan de una vez que no nos amedrentan sus bravatas ni hacen mella en nosotros sus censuras y sus maquinaciones.

Pues qué creen acaso que con las excomuniones ó con las bayonetas y cargas de caballería, pueden ó podrán imponerse despóticamente á la gran masa que quiere que no sean ilusorias las civiliza-

doras leyes á costa de tanta sangre conquistadas.

Si no se nos deja la libre expresión del pensamiento, acudiremos al fusil para obtenerla otra vez; si no se nos deja tributar á los muertos los honores que nuestra admiración á su valor cívico y á su fuerte corazón nos impone ¡está bien! sepan los obispos y arzobispos, sepan los gobernadores y los ministros que no callaremos ante los atropellos á la conciencia, y que cada cual en su tarea, unos con la pluma y otros con las armas, no cesaremos en la lucha por reconquistar los lauros que se nos arrebatan con hipócrita conducta jesuítica.

El pueblo es nuestro: guárdense los neos de que se repitan hechos como el entierro de don Federico Tapia, en la Coruña, cuyo escandaloso relato hallarán nuestros lectores en otra sección.

Si al caer el edificio que con tantas arbitrariedades están construyendo, y cimentando en la estrecha base de su egoísmo mueren aplastados por el peso de sus propios materiales, no digan después que los liberales, los revolucionarios tienen la culpa.

Acusen solo á su intolerancia, á su egoísmo, á su pequeñez de espíritu.

¿No les enseña la experiencia con sus dolorosas pruebas que el pueblo es sufrido pero que si el cantar va mucho á la fuente tiene irremisiblemente que romperse?

¡Ay de la clase sacerdotal entera si llega á saberse que para ir á un entierro hay que ponerse coraza y casco, y que hay que empuñar el trabuco en lugar del cirio!

Entonces sí que se convertirán en *hecatombes* los entierros civiles.

## PLUMAZOS Y BORRONES

Del *Criterio*.  
De ese periódico (?) que se publica en

una imprenta instalada en el edificio de Calatrava.

En ese edificio que cedió el Estado únicamente para archivos y correccional del clero.

¿No caen Uds.?  
En el que vive en paz y gracia de Dios el provisor eclesiástico don Ramón Barberá y su familia.

Pues bien, del *mestizo* antes nombrado cortamos lo que sigue, hablando de nosotros:

«Es muy natural que pretenda imitarnos.»

¡Horror! ¡pavor! ¡terror! ¡  
Ya comprendemos porqué razón nos llamaba *La Semana Católica* enemigos de la Iglesia.

Porque imitábamos al *Criterio*.  
Sin saberlo, por supuesto.

Mas librenos Dios de imitar á ningún *mestizo*.

Porque ya lo dice la palabra misma. *Mestizo*, es como si dijéramos, quien *hace á todo*.

A pluma y á pelo....  
No son en una palabra más que aquellos *tibios* de que habla el Apocalipsis, cuando dijo Dios:

«¡Ojalá fueses frío ó caliente! Pero eres tibio (vulgo *mestizo*) y por lo tanto te escupiré de mi boca.»  
Librenos Dios, repetimos, de caer en la tentación de imitar á ningún *mestizo*.

No pretendemos llegar á producir el asco á nadie.

Y mucho menos convertirnos en periódico de *cámara*.

Y luego nos pregunta con sorpresa:

«¿Conque vosotros predicáis la libertad y la igualdad?»

¡Cualquiera lo creería!  
Con esas falsas palabras pretendéis alucinar á la plebe para convertirnos en sus más crueles tiranos.»

¿Qué tal?  
Pues aunque les parezca mentira, esto lo ha *discurrido* *El Criterio* de su gran cabeza.

Vamos á cuentas:  
¿Cuáles han sido los mayores opresores en el mundo?

Pues Washington, en los Estados Unidos; Guillermo Tell, en Suiza; Garibaldi, en Italia; Thiers, Grevy, Carnot, etc., en Francia, y en España, Figueras, Orense, Zorrilla, Salmerón, Pi, Castelar, etc., etc.

Esos pícaros republicanos, hombres vulgares, que son indignos aún de leer.... *El Criterio*, y que se atreven á levantar su voz en el Congreso para defender la ley y el derecho que al pueblo asiste.

En lo cual dan una prueba de querer oprimirlo.

Contra sus *libertadores*, los monárquicos.

Que son los que para su bien lo sacrifican.

Pero que todos son cristianos (?).  
*Ad usum mestizorum*.

Y sino que recuenten entre todos ellos á ver si hay alguno que no se ponga muy hueco diciendo que es *católico*.

¿Quiénes han sido los libertadores de España?

Que se lo pregunten á los Países Bajos y enseguida dirán que el célebre *duque de Alba*.

O si no á los franceses y dirán que el célebre rey que dijo: *Paris il vaut bien une messe*.

A nosotros, un Torquemada, un Felipe II, un Fernando VII, un Carlos Chapa que, como dice Núñez de Arce, en el nombre de Dios llenaban *libérrima* y *cristianamente*, sus calabozos de herejes y sus hogueras de víctimas, y nos trajeron un par de guerras civiles que tanto bien han reportado á nuestra patria....

¿Pero estamos divagando?

Basta echar una mirada por el mapa y verán Uds. que, por ejemplo, los Estados Unidos de América del Norte, Francia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Suecia y Noruega, etcétera, gozan de la más completa paz y cierran sus presupuestos con *superavit*.

Y España, Italia, Irlanda, Portugal etc., van en camino directo á la bancarrota y el *déficit* es la palabra que anualmente sale de todos sus ministros de Hacienda.

¿Porque?

Porque en las primeras naciones no hay *mestizos*, y se oprime al pueblo, levantándole impuestos que pesen sobre el de las segundas para sostener por ejemplo un nu-

temas y violentas medidas que me proponen. ¡Este casamiento es imposible!

—¡Imposible! ¿Y por qué? ¡No le hacía tan hidalgo! Es decir que....

—Mire usted señor cura—dijo Daniel, tomando un aire más grave—voy á hablarle con toda sinceridad. Soy bastante ligero—lo reconozco yo mismo.—Ordinariamente no calculo las consecuencias antes de dar cualquier paso. Ando con los ojos cerrados en muchos actos de la vida y sobre todo, cuando solo yo debo experimentar sus malos efectos. Pero hay una cosa en la que no acostumbro á pensar de ligero. Es en el casamiento. Si algún día me vé usted casado....

—Rogaré á todos los santos por su mujer. Estoy seguro que lo necesitará.

—Si algún día me ve usted casado tendrá que suponer que he encontrado á una mujer por la que sienta algo más que amor, por quien sienta el respeto y la confianza que se deben á una madre de familia. Es verdad que no he sido muy escrupuloso en contraer cierta clase de relaciones; pero por esto mismo nunca me acordé de hacer de esas mujeres á las cuales amé, ni siquiera cuando más me cegaba la pasión, los ángeles familiares á los

su conciencia—si aún no enmudeció por completo en usted.

—No me obliga, no. No me juzgo moralmente obligado á reparación de ninguna clase. La niña Francisca..... tiene una cabeza..... bonita en verdad, realmente bonita.....

—Está bien, está bien. ¿Qué me importa á mí de todo esto? Esto no viene ahora á cuento.

—Digo que es bonita, pero ligera; ligera como una pompa de jabón—continuó Daniel

—Es defecto común á muchas personas.

—Halléla triste, muy triste por ser morena..... ¡Vea usted qué locura!..... y parecióme.....—¿acaso no entraba esto en mis deberes de médico?—parecióme que debía curarla. Por lo cual creyendo que para tal efecto más valdría un galanteo que todas las drogas medicinales.....

—Esto es, esto es.....—dijo el cura con cierto enojo por el liviano tono de Daniel—también ha de bromear conmigo?

—Si no bromeo. Es que realmente mi procedimiento..... no digo que fuese de sensatez ejemplar, pero no merece los negros colores con que se lo han pintado, ni reclama las ex-

ra de la cama en la cual Daniel á sus instancias se conservaba aún.

Daniel seguía con la vista los movimientos y gestos del cura y sospechaba que tenía algo que decirle.

—La moralidad—continuaba este—es la primera condición para la felicidad del hombre. ¿Cómo puede querer que le respeten aquel que no sabe respetar á los demás ni se respeta á sí propio?

—Sermón tenemos—pensó Daniel. ¿Adonde irá á parar?

De repente el cura como si una idea imprevista acudiera á su imaginación, dijo, fijando en Daniel los ojos y en un tono que procuró hacer natural.

—Y es verdad, Daniel ¿tiene usted matrimonio concertado y no lo participa á los amigos?

—¿Yo?..... ¡casamiento!.....—exclamó Daniel de veras asombrado y sentándose en la cama.

—Si, si; casamiento. Ahora mismo me lo han asegurado.

—¿Y cuál es la novia que me destinan?

—Una vecina de usted. Según me han dicho es la hija de Juan de la Esquina,

mero o claro, que después de cobrar del estado, cobre además bautizos, bodas, entierros, misas, etc. etc.

¡Qué bien entra en los moldes de estos demagogos mestizos el pasar la mano por el lomo al pueblo al mismo tiempo que le echaba sobre las espaldas pesadas cargas...!

Bien decía Jesucristo:

• ¡Ay de vosotros escribas y fariseos hipócritas (mestizos) que explotáis á la viuda y al huérfano, y echáis sobre sus hombros cargas que vosotros ni aun con el dedo queréis tocar!»

Ya te habrás convencido *Calatravero* que no ignoramos del todo las Sagradas Escrituras.

Que vosotros llaméis vuestras armas.

Y que son en realidad las que os acusan.

## LOS ATROPELLOS DE LA CORUÑA

### Antecedentes.

El jueves 3 de los corrientes se verificó el entierro civil de don Federico Tapia, exalcalde de la Coruña y jefe de los republicanos federales gallegos.

Una multitud inmensa llenaba las calles inmediatas á la casa mortuoria dos horas antes de la conducción del cadáver del ilustre republicano y librepensador.

El Ayuntamiento en corporación presidía el duelo, y detrás del féretro seguían unas 10.000 personas en respetuosa actitud.

Aquella expresión de duelo de la mayoría del vecindario, horrorizó al arzobispo que gestionó, según telegrama dirigido á *La Correspondencia*, cerca del gobernador para que el entierro recorriese el menor trayecto posible.

El gobernador señaló un itinerario que nunca siguen los entierros.

El Ayuntamiento se resistió á seguir este itinerario, protestando de que esto sería alterar el orden público.

### Provocaciones.

Quando el entierro llegaba á la plaza de María Pita, los agentes de la autoridad detuvieron la manifestación.

La policía, vista la resistencia de la muchedumbre y del Ayuntamiento se retiró.

También se presentó una sección de la Guardia civil y caballería, para impedir la continuación, produciéndose un gran tumulto, pues la multitud quería atropellar á la fuerza pública y costó gran trabajo contenerla.

El Ayuntamiento abandonando el entierro dirigióse al gobierno civil, y el gobernador contestó á los concejales que no consentiría que atravesara las calles de la ciudad nueva, y que disolvería por la fuerza la multitud.

El Ayuntamiento evitó una catástrofe excitando al pueblo á obedecer.

El entierro permaneció una hora detenido. Por fin se cumplió la orden del gobernador.

La Guardia civil siguió hasta el cementerio á la comitiva, ocupando todas las bocas-calles para impedir se internasen en la población. Después custodió la entrada del cementerio católico para impedir cualquier atentado.

Don Federico Tapia fué enterrado en el cementerio civil, y se pronunciaron discursos.

Al pasar la manifestación por delante del cuartel del regimiento de Zamora, cerráronse las puertas y la guardia se puso sobre las armas.

### Silba al gobernador.

Verificado el sepelio la multitud silbó á la Guardia civil de caballería y hubo sustos y carreras.

Las voces de ¡muera el gobernador! salían de todos los labios y la multitud que se dirigía al gobierno civil no pudo seguir su marcha por impedirlo fuerzas de la benemérita.

### Silba al arzobispo.

Dice *La Correspondencia de España* que «al regresar la multitud del entierro, la Guardia civil ocupó inutilmente la calle de Panaderas, donde está el convento de Capuchinas, que es donde se hospeda el arzobispo.»

La grito frente al convento de las Capuchinas fué monumental. El pueblo herido en su dignidad respondía al insulto con los gritos de ¡muera el arzobispo! y con las canciones de *La Marsellesa* y el *Himno de Riego*.

La Guardia civil cargó á la muchedumbre y la policía verificó varias prisiones.

Cantando con frenético furor *La Marsellesa* y el *Himno de Riego* apedrearon varios establecimientos católicos y la redacción del diario católico *El Diario de Galicia*.

Después de retirarse la Guardia civil que se encontraba en las inmediaciones de la casa del arzobispo, la muchedumbre acudió de nuevo, y prorumpió en silbidos.

### Comentarios.

Es muy alabada la conducta del Ayuntamiento que procuró reprimir á la multitud y aconsejó tonos de prudencia ante las provocaciones del gobernador y del arzobispo.

Es muy comentada en cambio desfavorablemente la intervención de estos últimos señores en un asunto que sin su intrusión no hubiese sido más que una culta manifestación de duelo.

## PERIODICOS DE MADRID

### Banquete republicano.

Los republicanos coalicionistas del distrito de la Latina obsequiaron ayer con un almuerzo en el café Mercantil al señor don Serafin Asensio Vega.

Más de cien comensales sentábanse alrededor de larga mesa, presididos por el señor Vega, quien tenía á su derecha los señores Marín, Caparrós é Infantes, jefes del movimiento militar de Badajoz, y á su izquierda, á los señores Calvet, Gilsanz, Pérez Negro y Calleja.

A los postres del almuerzo pronunciáronse entusiastas y elocuentes brindis.

Leyéronse en primer término telegramas y cartas de adhesión al acto.

El señor Calleja inició los brindis, dedicando uno muy expresivo á los emigrados.

Significó en el uso de la palabra el señor Calvet, brindando por el señor Vega y sus compañeros; el señor Lacort, que censuró la ley de amnistía concedida por el Gobierno; el señor Arceda, dedicando un recuerdo cariñoso á los militares que defendieron la causa de la República, y los señores Gómez Avila y Romero Gilsanz, que brindaron por el distrito de la Latina y por el señor Ruiz Zorrilla.

Nuestro querido amigo el presidente del Comité progresista de Salamanca, el señor Martínez Veira, habló en nombre de la comisión de Salamanca y de los concejales republicanos revolucionarios de aquel Ayuntamiento.

Brinda por el único jefe de la Revolución, don Manuel Ruiz Zorrilla; envía un abrazo á los emigrados y manifiesta su cariño al distrito de la Latina, al que ha pertenecido. Consagra un recuerdo al pueblo de Béjar. (Aplausos.)

Don Enrique Trompeta en nombre de *El Liberal*, brindó por todo aquello que signifique el espíritu de amplia y generosa coalición entre todos los partidos republicanos.

En nombre de *El País*, habló elocuente el señor don José María Gomez, dedicando frases sentidas y entusiastas á todos los que se hallan en la emigración, y manifestando sus deseos de que muy en breve sea un hecho la restauración de la República. (Aplausos.)

Los señores Ruiz, Beneyan y Torres pronunciaron elocuentes frases alusivas al acto. Hizo un hermoso discurso el señor Catalina, y otro brillantísimo el señor Carvajal, inspirados en ferviente amor á la república.

Después de una breve manifestación del señor Pérez Negro, terminó el banquete con un elocuente discurso de gracias del señor Asensio Vega.

En la fiesta de anteayer reinó gran entusiasmo y un sentimiento de concordia entre la familia republicana.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

### Señor delegado de Hacienda:

¿Qué hay del expediente de Sotoserrano sobre ciertos delitos cometidos en el repartimiento de Territorial?

Correo rumores acerca de algún pastel para que resulte la impunidad en los autores de aquellos.

Esperamos que Ud. los desvanezca.

\*\*

Y hablando de otra cosa:

¿En qué estado se halla el expediente relativo al edificio de Calatrava? Se murmura que quedará en el olvido y aunque nos resistimos á dar crédito á esas noticias, nos extrañamos no se haya adelantado dicho expediente. ¿Es que tiene Ud. recelo de ir en contra de ciertas personas? Adelante y que caiga el que tenga que caer.

### El choque de Medina

Grande alarma á la vez que honda tristeza se veía en todos los ánimos al tener noticia del choque ocurrido en Medina del

Campo. Anteayer y ayer hemos dado oportunas noticias de lo ocurrido, noticias que hoy ampliaremos.

La catástrofe ocurrió de la siguiente manera, según refieren los mismos viajeros: «Llegábamos medio dormidos los unos, y otros dormidos del todo, cuando un estridente silbido nos despertó. Los gritos eran espantosos, aumentando el ruido los silbidos de las locomotoras que se avisaban el peligro pero sin poderlo conjurar.

El express llegó á toda velocidad, y aunque dió contra vapor, fué de todo punto imposible evitar el choque.

El instante de la catástrofe fué terrible; después del indescriptible ruido del choque, hubo un rato de sepulcral silencio interrumpido bien pronto por gritos de angustia y socorro.

La máquina, el tender y dos coches quedaron completamente destrozados, descarrilando la máquina de Irún, y con grandes averías cuatro coches, originándose también bastantes desgracias personales, pues ascienden á unos treinta ó cuarenta los heridos, entre los que se halla don Romualdo Jimenez natural de Salamanca.

El guardaguñas, á cuyo descuido se atribuye la catástrofe, se presentó á sus jefes llorando, admirado de que eso hubiera sucedido».

Otro de los comentarios que acerca de los ocurridos existen, es el siguiente: Mientras el guarda agujas se llegó á la caseta para coger las banderas de señal, pasaron dos hombres, suponiéndose que estos pudieran muy bien volver la palanca de la aguja, ocasionando así el siniestro.

El efecto que en Madrid produjo la catástrofe fué inmenso, la estación del Norte presentaba un aspecto verdaderamente anómalo.

### Los heridos.

Los viajeros contusos leves, que salieron en el express de Santander con destino á Madrid, fueron los siguientes:

Ángel Gutiérrez, Cristino Estévez, José Fernández, José Ibáñez, Federico Lequerica.

Y los que continuaron en el tren de Irún: Romualdo Jiménez, de Salamanca; José Martínez y Martínez guardia civil; Concepción Blanco, de Aguilar de Campoo; Benito Somoza, de Lugo; Elvira Gómez, de idem; Antonio García, de idem; Julián Iscar, de Matapozuelos, Alfredo Marcos, soldado de Garelano; Alberto Coca, cabo del mismo regimiento, Gregoria Calva Anocher, de Fuentes de San Esteban; Miguel Pechero, guardia civil; Victoriano Pérez, idem; Tomás García, soldado de Garelano; Crisanto Bueno, empleado de la Inspección general; Santos Contreras, guardafreno; Francisco Becerra, mozo de estación; Paula García y Antonio García.

A las doce y quince minutos de la tarde, quedaron encarriladas las máquinas y los coches que por efecto del choque se salieron de la vía.

\*\*

¿Cómo no se evitan estos choques? Nosotros creemos que el Gobierno debe procurar que haya toda la seguridad personal posible en los trenes y obligar á las compa-

—¡Ah! eso sí....—dijo Daniel con grande risa y echándose otra vez.

—¿Eso sí? No lo eche usted á risa que el caso es muy serio. ¿Acaso no tiene fundamento la noticia que me han dado?

—He ido á su casa, es cierto, pero....

—¡Ah!

—Pero como médico....

—¡No está mala medicina la suya! ¿Qué tratamiento le aconsejó?

—El confortativo—contestó Daniel bromando.

—¡Sí, eh! Y el boticario ¿entendió las recetas que usted escribió?

—No todos los consejos médicos necesitan del auxilio del boticario. Los baños de mar, los paseos, la leche de burras y las diversas prescripciones del tratamiento moral, por ejemplo.

—Ya voy viendo que el que usted empleó sería el tratamiento moral.

—Exactamente.

—Pues mire usted—¡qué ceguedad la de Juan de la Esquina, la de su padre de usted y aún la mía, que no vimos que eran una carta de guía para el buen camino, unas ordenaciones para la salvación del cuerpo y no

sé si también del alma que hace poquisimo hemos leído!

—¿El qué? ¿Han leído ustedes?... preguntó Daniel con vivacidad y levantándose otra vez.

—Sí; lo hemos leído. Pero no lo entendemos. A mi me pareció aquello un verdadero desafuero; y á Juan de la Esquina ¡figúrese usted! No descansó hasta tener de nosotros la solemne promesa de que le obligáramos á Ud. á una reparación solemne.

Daniel tenía ya los pies en el suelo.

—¿Una reparación? ¿Por qué? ¿A quién?...

—¡Miren que inocencia! ¿Acaso es preciso que le conteste?

—¿Y qué clase de reparación he de dar yo? ...

—La única debida á una doncella á quien...

—¿A quién?....

—¡Cuya buena fama se perdió!

—Es decir que me acusan de haber perdido la buena fama de aquella muchacha y quierenme tal vez obligar á que me case con ella?—exclamó Daniel sobresaltado y poniéndose en pie de un salto como si le picase una vibora.

—Lo que más le ha de obligar ha de ser

que entregamos todo nuestro porvenir. En este sentido me ha asustado el arrojito que tienen muchos. Y no proviene esto de ninguna preocupación que tenga en contra del matrimonio; pero es que hallo muy grave la misión de esposa y madre para entregarla así livianamente á cualesquiera bonitas manos solo porque son bonitas.

—Esto es verdad—dijo el párroco que no prevenía que en estas aprobadoras palabras firmaba su capitulación.

Daniel, aunque había sido sincero en cuanto había dicho no estuvo descontento de ver al cura, tan inclinado á su favor y prosiguió con más ardor.

—Ahora, pues, el que quiera intentar hacer de aquella muchacha que sabe los verbos, una buena madre de familia, que lo haga; en cuanto á mí no seré yo quien intente tal experiencia. Sería una tremenda responsabilidad que tomaría para con mis futuros hijos.

—No vayamos tampoco ahora á hacer á la muchacha peor de lo que es—añadió el cura.—Tiene la cabeza algo floja, pero el fondo es bueno, eso sí, y pasados algunos años.... Pero hombre de mis pecados, si usted piensa

... que insta en los aparatos necesarios para ello. La verdad es que no bastaban los asaltos de ladrones a los viajeros, sino que también está comprometida su seguridad y en inminente peligro su vida por los continuos choques que ocurren en los trenes. Dejando aparte lo accidentado que es el terreno español, que quizá sea el segundo de Europa en tal condición, dejando aparte también la circunstancia de no haber más que una vía de ascenso y descenso, sin embargo, el Gobierno debe investigar con celo, cuál ha sido la causa que ha motivado el choque, quién ha sido el culpable, si lo ha habido, y debe siempre saber qué servicio de personal tiene la empresa, si este es bastante, y si es competente para obligar por último a la empresa a garantizar la seguridad de los viajeros, con todos los medios que estén a su alcance. Inspeccione el Gobierno, si el servicio, personal y material que existe en Medina, es suficiente y capaz para llenar las exigencias del mismo, y si ocurre otro tanto en otras estaciones, porque como sabe ó debe saber muy bien el señor Isasa, las empresas por cuestión de economía, suprimen ciertos empleados, que hacen falta en casos como este. Y si no, dígame el servicio médico y de ambulancia de que tanto se quejan los viajeros y la prensa.

Peró es claro, esto sabemos que es predecible en desierto porque qué ha de hacer el señor Isasa si es ministro conservador y... consejero de Ferrocarriles? Pero por cima los intereses de una empresa están los del país. No lo olviden las autoridades todas de la nación.

Según nos cuenta persona llegada hace poco de Portugal, en la Frontera, y por un empleado cuyo apellido es Escobedo, se cometen ciertos abusos como el siguiente: A consecuencia de ser en Portugal los colchones duros, suelen las familias españolas que van allí a veranear llevar colchones de sus casas y al traspasar la frontera española estos son reseñados con el objeto de que al venir no paguen la entrada; pues bien, el nuevo administrador aun cuando los ve reseñados y con la etiqueta que les ponen, hace pagar por ellos una crecida suma. Esto es arbitrario, es injusto, ó las dos cosas a la vez.

Nosotros creemos que es preciso corregir estos abusos por quien corresponda.

Se nos dice que dentro de breve tiempo, se llevarán á cabo grandes reformas en el edificio que hoy ocupa el hospital de la Santísima Trinidad.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos sujetos que tramaron una reyerta en la plaza Mayor propinándose mutuamente sendos golpes.

La mayor parte de las fondas y casas de huéspedes de esta capital, tienen pedidas las habitaciones. A juzgar por esto se espera gran afluencia de forasteros en la próxima feria.

Por no tomar á su debido tiempo posesión del destino el aspirante primero de Telégrafos don Benigno Mora, nombrado recientemente para prestar servicios en las oficinas de esta capital, ha sido dado de baja en dicho cuerpo.

Varios electores de Monteras, han presentado un recurso de alzada, contra el acuerdo de la comisión provincial declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en Julio último en dicho pueblo.

De La Liga de Contribuyentes: Según nos comunican de varios pueblos de esta provincia se hallan recorriendo la región de la misma un sinnúmero de comisionistas compradores que acaparan á su paso, cuanto trigo les es ofrecido, y el cual lo pagan uno ó dos reales más en falera que el que ordinariamente suele valer en los mercados de los diferentes partidos.

Obedece esta medida á haberse perdido por completo las cosechas en algunos puntos del extranjero.

Dice La Locomotora de Bejar, llegada ayer: Tenemos verdadera satisfacción en hacer público que la epidemia del trancazo decrece rápidamente; y refiriéndonos á los informes de los señores médicos, podemos abri-

gar la esperanza de que en un plazo de pocos días desaparecerá por completo el molesto huesped.

Del propio colega: «D. N. Villalón, hermano del guarda mayor de esta ciudad, se sintió enfermo hace unos días con vómitos, diarrea y calambres falleciendo al cuarto día; con este motivo se habló de cólera, pero parece que todo se redujo á un cólico esporádico».

Del pueblo de Escorial de la Sierra ha desaparecido una caballería que se supone con fundamento haya sido robada por varios jitanos que andaban por los alrededores de dicho pueblo.

Varios municipios del partido de Béjar se encuentran tan escasos de fondos para gastos carcelarios, que los presos algunos días carecen de lo necesario si el Alcalde de Béjar no adelanta algunos fondos. El gobernador civil debe poner remedio á esta situación, pues según se expresa en el oficio que el Alcalde de Béjar remite, hay pueblos que se burlan de los comisionados que dicha autoridad manda á los pueblos, y uno de ellos es Montemayor.

¡A la feria!

He aquí los precios de los billetes de trenes de ida y vuelta que han de regir desde el día 8 del corriente al 25 del mismo, desde las estaciones que á continuación se expresan hasta Salamanca, con motivo de la próxima feria:

- Tejares, primera clase: 1,40; segunda: 0,50; tercera: »
Doñinos, 1,40; 1,05; 0,30.
Barbadillo, 2,40; 1,60; 0,65.
Quejigal, 3,35; 2,50; 1,10.
Villar de los Alamos, 4,10; 3,10; 1,50.
Bóveda, 4,10; 3,10; 1,85.
Fuentes de San Esteban, 6,15; 4,60; 1,85.
Boada, 6,80; 5,10 2,75.
Villares de Yeles, 7,55; 5,65; 3,05.
Villavieja, 8,40; 6,30; 3,40.
Bogajo, 9,35; 7,00; 3,80.
Olmedo, 9,90; 7,55; 4,25.
Lumbrales, 10,90; 8,15; 4,45.
Hinojosa, 11,75; 8,80; 4,90.
Fregeneda, 12,70; 9,55; 5,30.
Bara de Alba, 14,55; 10,90; 5,75.
Martín del Rio, 6,60; 4,55; 2,55.
Sancti-Spiritus, 7,85; 5,90; 2,95.
Ciudad Rodrigo, 9,90; 7,45; 3,55.
Carpio de Azaba, 10,00; 8,25; 4,45.
Espeja, 12,15; 9,15; 4,95.
Fuentes de Oñoro, 13,45; 10,10; 5,50.
Moriscos, 1,15; 0,85; 0,55.
Gomecello, 1,70; 1,30; 0,75.
Pedroso, 3,50; 2,65; 1,60.
Carolina, 4,90; 3,70; 2,20.
Cantalapiedra, 5,85; 4,35; 2,65.
Carpio, 7,25; 5,45; 3,25.
Campillo, 8,40; 6,30; 3,80.
Medina, 9,15; 6,85; 4,10.
Avila, 26,50; 19,90; 11,95.
Mingorría, 26,25; 18,20; 10,90.
Velayos, 22,45; 16,85; 10,10.
Sanchidrián, 21,55; 16,15; 9,70.
Adanero, 19,80; 14,55; 8,95.
Arévalo, 18,30; 13,75; 8,25.
Ataquines, 15,55; 11,65; 7,00.
Gomeznarro, 14,10; 10,60; 6,35.
Pozaldez, 14,00; 10,45; 6,30.
Matapozuelos, 15,20; 11,45; 6,85.
Valdestillas, 16,50; 12,45; 7,45.
Viana, 17,15; 12,50; 7,75.
Valladolid, 19,40; 14,60; 8,75.

Llamamos la atención á quien corresponda

Hemos recibido la siguiente denuncia que trasladamos á la comisión de obras de este Ayuntamiento.

«En la casa número 2 (Posada) de la plazuela de la Libertad se están ejecutando algunas obras que afectan al ornato público y es tal el gusto con que se verifican las de la fachada principal, que ni en Doñinos se hacen peor.

Méctira parece que en una población como la nuestra que tiene arquitecto municipal y comisión de obras, se consienta en un sitio tan céatrico como es la plazuela de la Libertad, la ejecución de obras de tan mal gusto como las á que antes nos referimos.»

Por el rectorado se ha remitido al director del Instituto de esta capital, el título de bachiller á favor de don Modesto Wayon.

Han sido aprobadas las propuestas para

provisión de escuelas que resulten vacantes en virtud del concurso de ascenso.

Se han remitido por el rectorado de esta Universidad, los títulos administrativos á los maestros comprendidos en la circular que el Gobierno civil publicó en el Boletín Oficial de la provincia en 23 de Agosto de 1890.

Varios jóvenes que anoche promovieron un mayúsculo escándalo en una casa de lenocinio, han sido multados hoy por el señor alcalde.

El alcalde de esta capital, ha solicitado fuerza de la guardia civil de caballería para que haga la vigilancia en la feria de ganados y sitio denominado Teso de la feria.

El jefe de vigilancia establecerá un nuevo servicio en la fuerza á sus órdenes, con el fin de que en los diferentes distritos de esta capital haya extrema seguridad. ¿Para que no se juegue?

La Guardia civil de Tamames, ha detenido á un sujeto como presunto autor del robo de una caballería.

Se ha concedido autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas con el objeto de cubrir el déficit que se observa en el actual presupuesto al ayuntamiento de Nava de Sotrobal.

La comisión provincial ha acordado elevar al Ministerio el recurso de alzada presentado por don Agapito Rubio sobre la nulidad de las elecciones de concejales celebradas en el pueblo de Sepulcro-Hilario.

- Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal de ocho á diez de la noche el día de mañana, en la Plaza Mayor.
1.º Arca de Noé, «Pasa calle».
2.º Esperanza, «Polka».
3.º De la ópera «Los mártires» «Sinfonía».
4.º Año pasado por agua, «Mazurka de los paraguas».
5.º «Jota».

En las oficinas de Obras públicas de esta provincia se están terminando, para remitirlas á la superioridad, las liquidaciones de los proyectos de acopios de las carreteras de esta provincia.

El Ayuntamiento de esta capital ha remitido al gobierno civil el expediente instruido sobre la elevación de la chimenea del café Suizo, en queja de algunos vecinos de la calle de Zamora.

Esta mañana ha fallecido en su domicilio un niño que hace pocos días fué atropellado por un carro.

Ayer falleció á los 75 años de edad don José Medina Holgado, vicecónsul de Portugal que fué en Salamanca durante muchos años.

Hallábase condecorado con varias cruces y distinciones por sus servicios prestados á la libertad. Nos asociamos al dolor de su familia.

Espectáculos

Teatro del Liceo.—Debut de la compañía del señor González. El tanto por ciento, de don Adelardo López de Ayala y la pieza en un acto: A cadena perpetua.

A las ocho y media. Entrada general 3 reales.

NOTA. A pesar de hallarse con una ligera indisposición en la garganta, se presentará por primera vez ante el público salmantino por deferencia al mismo, la primera actriz de la compañía, señorita Bernal.

Mañana seis del corriente de nueve de la noche á dos de la madrugada, dará un baile con motivo de su inauguración, la Asociación de empleados de Salamanca en su local sito en el piso principal del café de la Universidad. Agradecemos á la junta directiva las invitaciones que hemos recibido.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La triple.

Madrid 4 (1'30 t.)—Ha dado mucho que hablar el telegrama de Pa-

ris, que dice que encontrándose en Schwartzenu los emperadores Francisco José de Austria y Guillermo de Alemania, han llamado con urgencia á sus cancilleres Caprivi y príncipe de Reuss.

Lo de las Trinitarias

Madrid 5 (2,10 t.)—Los últimos despachos de Lisboa manifiestan que en breve será llamado á declarar el confesor del convento.

Los periódicos clericales aseguran que nada declarará.

Sigue la ansiedad del público; pues se guarda gran secreto en el Juzgado.

Entre turcos.

Madrid 5 (3 t.)—En Constantinopla hay crisis ministerial.

El Sultán admitió la dimisión al gran Visir.

Ha producido gran efecto que, contra las antiguas costumbres, no haya sido decapitado ni preso.

¿Vivo o muerto?

Madrid, 5 (3 t.)—Parece que no es cierta la noticia de la muerte de Balmaceda.

Moneda nueva.

Madrid 5 (3'25 t.)—Asegúrase que uno de los resultados del viaje á París del ministro de Hacienda de Portugal, es el de que allí se acuñe moneda de cobre portuguesa. El Corresponsal.

GACETA Y BOLETIN

La Gaceta del día 4 contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Tres decretos de indulto.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando jefe de administración civil de cuarta clase del cuerpo de Telégrafos á don Eduardo Cabrera y Fernandez.

El Boletín Oficial de ayer contiene: Una relación de los ayuntamientos que no han remitido su sello á la sección de Comunicaciones.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIOS

Parada: las fuerzas de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Príncipe, único capitán. De orden de S. S. El comandante secretario, Eduardo Moreno.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de la Cinta. Santos Cótido y Onesiforo, mártires.

SANTOS DEL LUNES

Santos Anastasio y Eupsiquio, mártires; Augustal y Pánfilo, obispos; y Santa Regina, virgen y mártir.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Tomás Ortiz.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Category and Count. Nacimientos: 3; Defunciones: 4; Matrimonios: 1.

OBSERVATORIO

Observación á las nueve de la mañana: Altura barométrica: 691,62; Temperatura á la sombra: 18; Id. mínima de las últimas 24 horas: 10,2; Dirección del viento: E. vientos Nublado.

**METAFÍSICA**

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, ó único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

**COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES**

Se vende en la guarnicioneria de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

**JORGE CURTIUS**

**Gramática griega elemental**

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellón, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadrado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Travesía, 16, Salamanca.

**CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL**

Matriculas, pliego de cabeza.

Id. id. de fondo.

Altas y bajas.

**JACINTO HIDALGO**

12, RUA, 12

**POLVOS FERRUGINOSOS**

TÓNICO RECONSTITUYENTES DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

**D. HIPOLITO BELLIDO Y ANDRES**

27 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: 7 pesetas. De venta en todas las farmacias.

**ATENEO SALMANTINO**

**COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA**

Director propietario: Don Manuel Durán Araujo.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 al 92, en este antiguo y acreditado establecimiento, que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las fortunas. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten reglamentos *gratis* á quienes los pidan, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores número 1, Salamanca.

**MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS**

**JUZGADOS MUNICIPALES Y GUARDIA CIVIL**

Librería de JACINTO HIDALGO, Rua 12, Salamanca

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

Se curan con los acreditados *bolos anti-gastrálicos* del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del Teatro del Liceo núm. 38, en Salamanca.

**GIRAUD Y PITA**

CIRUJANOS-DENTISTAS

Calle de Zamora núm. 3, principal.

Colocación de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos; extracción de dientes, muelas y raigones; orificaciones, empastes y curación de las enfermedades de la boca.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 6

CALLE DE ZAMORA, 3, PRINCIPAL

**LA REINA DEL TORMES**

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rua, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

**EL SECRETO DE LA DOMADORA**

**EL FONDO DEL ALGIBE**

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

**GRAN FOTOGRAFIA ARTÍSTICA**

DE LA

**VIUDA DE OLIYAN Y HERMANO**

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

**RETRATOS DE TODAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS**

Gran rebaja de precios durante la feria. Especialidad en retratos de niños. Se trabaja en todo tiempo. Horas: de NUEVE A CINCO.

PASEO DE LAS CARMELITAS

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**

Aguas sulfurado-sódicas de 52º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falco, en el establecimiento.

**CASA DE BAÑOS**

**EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO**

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

**TARIFAS**

**SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS**

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.

Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.

Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.

Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

**ADVERTENCIAS**

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.

También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepago de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).

Hay cuartos con dos pilas todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

**RELOJERÍA Y ÓPTICA**

DE

**ADOLFO WINZER**

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

**TELÉFONOS DE VARIAS CLASES**

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee.

Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

**SE ARRIENDA** el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

**SE ARRIENDA** la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral. Zamora 37, darán razón.

**HOTEL DE LA VASCONGADA**

DE

**TELESPORO SÁNCHEZ**

Calle de TORO, frente al café de las Cuatro Estaciones

SALAMANCA

También hay coches diarios á la estación.

**Café RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD**

A CARGO DE

**MARCELINO CHAPADO**

(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

**COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VITIGUDINO (1)**

DIRECTOR-PROPIETARIO

**Licdo D. Gabriel Díaz García.**

CURSO ACADÉMICO DE 1891 A 1892

6.º de su fundación.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Centro de enseñanza, conocido por los brillantísimos resultados obtenidos en los cinco años que lleva de existencia.

Se admiten alumnos internos, semi-externos, permanentes y externos. Pidanse detalles y reglamentos al Director.

(1) No confundir este antiguo y acreditado Colegio, con otro que se proyecta fundar en esta Villa.

**SE VENDE** una bicicleta, en muy buen estado, de la acreditada casa Coventry. Darán razón calle de Zamora núm. 37.

CÉDULAS PERSONALES	Pts. Cts.	Descripción	Pts. Cts.
Hojas padrones de los individuos sujetos al impuesto, para repartir á los vecinos, papel hilo..	0,02	Registro de las cédulas que se expenden, cabeza con pliego de fondo.	0,12
Cabeza del padrón de contribuyentes por este impuesto, con pliego de fondo para 54 contribuyentes.	0,12	Relación adicional de altas, con pliego de fondo.	0,12
Cabeza de lista cobratoria, con pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Cédula de requerimiento.	0,01
Resumen del número y clases de las cédulas necesarias.	0,03	Cuenta del Ayuntamiento á la Administración, correspondiente al período de cobranza voluntaria.	0,06
		Relación de las cédulas sobrantes que se devuelven, con pliego de fondo.	0,12
		Cuenta definitiva.	0,06

NOTA. No se servirá pedido que no venga acompañado de su importe, no siendo aquellos que tengan cuenta abierta con la casa, ó indique persona que responda, en esta capital, de su importe.

